

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: **5/18.**TIPO DE CONTRATO: **Administrativo Especial. Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación.**OBJETO: **“Explotación y gestión del bar-cafetería del Pabellón deportivo de Galatzó.”**ORGANO DE CONTRATACION: **El Alcalde.****ACTA REUNIONES CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN GENERAL**MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidente: Dña. Eva Serra Félix, Teniente de Alcalde delegada.	Calvià, 20 de febrero de 2018
Vocal de la Intervención: Dña. Natalia Pons Trolese, por delegación del Interventor Accidental	Siendo las 9:55 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal: D. Juan Castañer Alemany, Secretario Accidental	
Vocal: Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	
Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez.	

La reunión tiene por objeto tratar los asuntos del orden del día de la convocatoria.

**1) Calificació de la documentació de caràcter general**

Nº plica	Licitadores	Documentación sobre nº 1
1	Elías García García	- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP- (Sin firma; sin indicar lo que procede en punto 5 de la declaración) - Presenta otros documentos que no se califican en esta fase del procedimiento.
2	José Manuel Gavira Rodríguez	- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP.
3	Carlos Navas San Benito	- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP. - Presenta otros documentos que no se califican en esta fase del procedimiento.
4	José Miguel Rodríguez Garí	- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP. - Presenta otros documentos que no se califican en esta fase del procedimiento.
5	Manuela Rodríguez Tejero	- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP (sin indicar lo que procede en punto 5 de la declaración) - Presenta otros documentos que no se califican en esta fase del procedimiento.

6	M <sup>a</sup> José Fernández Urbano	- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP (sin indicar lo que procede en punto 5 de la declaración)
7	Felipe Muñoz Pecos	- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP (sin indicar lo que procede en punto 5 de la declaración) - Presenta otros documentos que no se califican en esta fase del procedimiento.

La Mesa acuerda lo siguiente:

2º.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde la notificación que se practique en su caso, para proceder a la subsanación ante la Mesa de contratación, de los defectos materiales observados en la documentación presentada por los siguientes licitadores:

Licitador	Defecto
Elías García García	- La declaración responsable anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares debe estar firmada. Asimismo, debe señalar lo que procede en el punto 5 de dicha declaración.
Manuela Rodríguez Tejero	- Debe señalar lo que procede en el punto 5 de la declaración anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
M <sup>a</sup> José Fernández Urbano	- Debe señalar lo que procede en el punto 5 de la declaración anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
Felipe Muñoz Pecos	- Debe señalar lo que procede en el punto 5 de la declaración anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Subsanados los defectos o transcurrido el plazo sin haberlo hecho, la Mesa procederá como corresponda.

2º.- Admitir a los demás licitadores, por considerar conforme la documentación aportada.

## 2) Acto público apertura del sobre 3

Se suspende el acto público de apertura de proposiciones al haber licitadores que deben subsanar su declaración responsable anexo I del PCAP.

La Secretaria de la Mesa informa de lo anterior a los licitadores que han acudido para asistir al acto público, procediendo a subsanar ante la Mesa los defectos en su declaración responsable los licitadores que a continuación se relacionan y que habían acudido al acto público que se ha suspendido:

### Subsanar declaración responsable

Manuela Rodríguez Tejero
Felipe Muñoz Pecos



Teniendo en cuenta todo lo expuesto, la Presidenta da el acto por finalizado y, en este estado se levanta la sesión siendo las 10:10 horas. De todo ello extendiendo, como Secretaria, la presente acta.

La Secretaria de la Mesa

Vº Bº  
La Presidenta

Documentos que acompañan al acta para su publicación: ninguno.

